



Constancia: Pasa a despacho del señor Juez los memoriales que anteceden procedentes de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia- Setta. Sírvase proveer.

Armenia Q, 19 de agosto de 2021

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia, Quindío; Diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 630014003005-2016-00060-00

Para los fines pertinentes, **SE INCORPORA** al expediente y **SE DEJA EN CONOCIMIENTO** de la parte actora el oficio No. ST-PTM-IT-001715 procedente Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia- Setta, donde dan a conocer que a la fecha no se ha logrado la inmovilización del vehículo de placa KMM-294 pero aún se encuentra vigente la orden.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN
EN ESTADO

20 de AGOSTO DE 2021

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIA

Diego Alejandro Arias Sierra
Juez
Civil 005
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0161d6d9bbe08d7893722872b16d3b98c3118644603f07eca29a10d29cb8b5
e9**

Documento generado en 19/08/2021 10:53:46 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>